

## Información para los autores

### Información general

La Revista Odontología Pediátrica es el Órgano Oficial de Difusión de la Sociedad Peruana de Odontopediatría, está orientada a los especialistas en Odontología Pediátrica, Ortodoncia y al odontólogo general que está interesado en la atención de la salud de la madre gestante-infante, niños y adolescentes, y pacientes con necesidades especiales; se edita semestralmente en forma ininterrumpida; su objetivo es la difusión de investigación, comunicación profesional, se encuentra indizada en la Base de Datos LIPECS, LATINDEX, LILACS. El Comité de Redacción y Comité Editorial se ajustará a los requisitos enunciados por el Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas, publicado en 1997 (Normas de Vancouver) (<http://www.icmje.org/>). El envío de un manuscrito a la Revista Odontología Pediátrica constituye en sí mismo una constancia de aceptación de este reglamento de publicaciones, y por lo tanto de las responsabilidades en cuanto a autoría, originalidad y confidencialidad que en él se enuncian.

### Instrucción para los autores

La revista acepta los siguientes tipos de artículos: **artículos originales, artículos de revisión, artículos de opinión, reportes de caso, comentarios científicos, resumen de artículos, abstractos, cartas al editor, protocolos/guías clínicas, literatura odontológica.**

Antes de enviar el trabajo verifique haber cumplido con las normas utilizando el apartado titulado *antes de enviar el trabajo* (formato: *control envío de trabajo* en <http://www.spo.com.pe.html>). El trabajo original deberá enviarse al Editor de la revista por vía electrónica, solicitando la evaluación del trabajo para su publicación, donde deberá colocarse los datos completos del autor(es) sólo en la primera página (nombres y apellidos, dirección electrónica, números telefónicos, institución laboral, grado académico, títulos), esto con el fin de que pueda enviarse anónimamente a los pares revisores. La redacción deberá ser realizada y enviada en una carpeta electrónica, en Word, Arial 12, doble espacio, páginas numeradas con el siguiente contenido: archivo Word 2007 ó anteriores, un archivo con fotos con numeración en formato TIF, con 300 DPI de resolución, archivo de tablas, cuadros, figuras de acuerdo al caso con su respectiva numeración y leyendas. El Comité Editorial se reserva el derecho de seleccionar y publicar las fotos, figuras de acuerdo a la línea de la revista y en color ó blanco y negro. La revista se reserva el derecho de aceptar los trabajos presentados y de solicitar las modificaciones que consideren necesarias para poder cumplir con las exigencias de la publicación. Los trabajos se recibirán bajo la condición de ser revisados y aceptados ó rechazados, si el trabajo es aceptado se publicarán de acuerdo a la disponibilidad de la revista.

**Originalidad** Los manuscritos enviados a la Revista Odontología Pediátrica serán aceptados en el entendimiento de que son material original, no publicado previamente, ni enviado simultáneamente para ser publicado en otra revista y que han sido aprobados por cada uno de sus autores. La reproducción de figuras o tablas previamente publicadas, ya sea por los autores del manuscrito, o por otros autores, deberá contar con la autorización por escrito de la fuente (revista, libro, material electrónico u otro) originales.

**Autoría** Todas las personas que firman el trabajo deben reunir los requisitos para ser autores de un trabajo científico. De acuerdo con el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas se considera que un autor es una persona que ha realizado una contribución intelectual sustancial a un estudio, entendiendo ésta como el cumplimiento de los tres requisitos que se enumeran a continuación: 1) haber contribuido a la concepción, diseño, adquisición de datos, análisis o interpretación de los mismos; 2) escribir el borrador del artículo o revisarlo críticamente en sus aspectos sobresalientes; 3) proporcionar la aprobación final de la versión enviada para su publicación, cualquier persona que cumpla con los requisitos mencionados debe figurar como autor. Para Revista Odontología Pediátrica, en consonancia con

las normas vigentes en las publicaciones médicas, la provisión de fondos, la supervisión general del grupo de investigadores o un rol jerárquico en la institución en que se realizó el trabajo no justifican la autoría. En el apartado de "Agradecimientos" puede mencionarse a todos aquellos que hayan contribuido económica o técnicamente al trabajo de manera tal que no justifique su autoría. También puede agradecerse a quienes facilitaron la realización del trabajo o la preparación del manuscrito.

**Transferencia de derechos y envío del manuscrito** La Revista Odontología Pediátrica solicita que todos los autores aprueben el manuscrito que es enviado para su consideración, como así también que todos cedan a la revista el derecho de publicación. El manuscrito, por lo tanto, debe ir acompañado de una carta en la que todos los autores manifiesten su voluntad en este sentido (formato de la carta en <http://www.spo.com.pe.html>) o firmando el manuscrito original. Ningún manuscrito será aceptado definitivamente hasta que esta carta haya sido recibida en la Editorial. Es responsabilidad de los autores contar con la autorización de aquellos a quienes se agradece en el apartado de "Agradecimientos".

**Aclaración de conflictos de intereses** Toda forma de apoyo (subsídios, financiación de laboratorios farmacéuticos, etc.) debe ser mencionada en el apartado "Agradecimientos", además los autores deben especificar, en un apartado especial a continuación del apartado de Agradecimientos, y bajo el título "Declaración de conflictos de intereses", los compromisos comerciales o financieros que pudieran representar un aparente conflicto de intereses en relación con el artículo enviado, incluyendo pagos de asesorías, de sueldos, u otras retribuciones. La lista de empresas o entidades privadas o de otro tipo que hubieran pagado a los autores honorarios en concepto de los rubros antes mencionados debe ser explícitamente aclarada. Si no hubiera conflicto de intereses, en este apartado se consignará "El /los autor/es no declara/n conflictos de intereses".

**Preservación del anonimato de los pacientes** El material clínico enviado para su publicación debe cuidar especialmente la protección del anonimato de los pacientes involucrados.

**Consentimiento informado** Los trabajos de investigación clínica deben incluir, en el apartado "Materiales y Métodos" una cláusula que señale que todos los pacientes participantes han sido informados de las características y objetivos del estudio y han otorgado el consentimiento para su inclusión en el mismo. (Declaración de Helsinki de 1975), debe adjuntarse copia de la autorización del Comité de ética y/o de las personas involucradas. (<http://history.nih.gov/laws/pdf/helsinki.pdf>).

**Autorizaciones** Corresponde a los autores obtener los permisos de editoriales para reproducir gráficos, tablas o textos y presentarlos por escrito a la Comisión de Redacción; caso contrario, el material no será publicado.

**Responsabilidad** La responsabilidad por el contenido, opiniones verdaderas y autoría de los trabajos corresponden exclusivamente a el/los autores. La revista no se responsabiliza por la pérdida de los originales durante su envío. Los originales no se devuelven y quedarán en el archivo de la revista.

**Proceso de revisión de manuscritos** El proceso de evaluación por pares constituye la piedra angular de la comunicación científica. La decisión de aceptar o rechazar un trabajo se basa estrictamente en el proceso de *revisión por pares* (*per review*) de reconocidas universidades, sociedades científicas, comités de docencia e investigación y bioética de instituciones de salud públicas o privadas, los revisores (reviewers), en general en todos los casos reciben los manuscritos con la primera página, del título *sin referencia* de los autores y/o institución para garantizar una revisión imparcial. La revista cuenta con un Consejo Editorial

Nacional e Internacional y un numeroso grupo de asesores científicos. Todos los trabajos enviados para su publicación son sometidos a la evaluación de al menos dos de los miembros de dichas instancias.

### Procedimiento de evaluación

1. El Editor de la Revista Odontología Pediátrica recibe el manuscrito y conjuntamente con el Comité de Redacción verificarán que el tema se circunscriba a la temática, formato y estilo de la revista, se les asignará un código que se usará en lo sucesivo como referencia para la comunicación con los evaluadores y con los autores.
2. Los trabajos que cumplan con los requisitos serán derivados al Comité editorial y cuerpo de revisores externos para la correspondiente revisión, los evaluadores reciben una copia del trabajo en la que sólo se consigna el código (se omiten los nombres de los autores), de manera tal de evitar sesgos en el proceso de evaluación, si fuera necesario, se podrá solicitar además una evaluación de los procedimientos estadísticos empleados, si hubiere alguna opinión divergentes, el Editor puede solicitar una tercera opinión.
3. Al término de la evaluación el evaluador emitirá un resultado que será: a) aceptado, b) aceptado con correcciones sugeridas, c) rechazado para su publicación.
4. Los autores cuyos trabajos sean sujetos a correcciones deberán realizarlas y devolverlas al Editor con una carta aceptando las sugerencias o justificando las razones para no aceptar las modificaciones.
5. El Editor en base a la respuesta de los evaluadores aprobará o rechazará el manuscrito y le comunicará a los autores.
6. Los trabajos aprobados serán revisados y adecuados al formato de la revista por el Editor y el Comité de Redacción; la publicación de los mismos será de acuerdo a la importancia que sea vista y/o a la disponibilidad de espacio. Una vez aceptado y publicado el trabajo los derechos pertenecen a la Revista Odontología Pediátrica.

### Tipos de publicaciones

- **Editorial:** es un texto escrito por el editor o un editor invitado donde se explica, valora, juzga ó resalta un hecho de especial importancia en la vida institucional, puede describir una opinión colectiva de un juicio doctrinario institucional formulado en concordancia con la ideología de la Sociedad Peruana de Odontopediatría.
- **Artículos originales:** son publicaciones de investigaciones terminadas sobre temas propios de la especialidad o relacionadas ajustadas a una publicación científica, describe nuevos resultados en la forma de un trabajo que contiene toda la información relevante para que el lector que así lo desee pueda repetir los experimentos realizados por los autores o evaluar sus resultados y conclusiones.
- **Artículos de revisión:** es una revisión actualizada sobre un tema, con un análisis crítico y objetivo sobre el estado actual de conocimientos, compilan el conocimiento disponible acerca de un tema específico, contrastan opiniones de distintos autores e incluyen una bibliografía amplia.
- **Reportes de caso:** debe ser un reporte de particular interés de modo sucinto y claro, debe tener una introducción, el reporte de caso clínico o casuística, discusión y conclusiones, debe estar acompañada de ilustraciones esenciales.
- **Comentarios científicos:** es un comentario sobre un tema científico actual, debiendo redactar las recomendaciones o sugerencias pertinentes.
- **Artículo de opinión:** es una opinión sobre un tema odontológico o no odontológico de importancia para la profesión, son trabajos en los que se presentan o

discuten temas particularmente polémicos. Pueden publicarse dos o más de estos artículos, sobre un mismo tema en el mismo número o en números sucesivos de la revista.

- **Resumen de artículos:** son resúmenes en español de artículos de las principales revistas de la especialidad.
- **Cartas al Editor:** con comentarios, observaciones, críticas, sugerencias acerca de artículos publicados o argumentos de interés común a los lectores, deben estar referenciados o con citas bibliográficas, debe ser redactado con claridad y precisión manteniendo el respeto a los lectores.
- **Abstractos:** son trabajos preliminares, sumarios de tesis, resúmenes trabajos de investigación.
- **Protocolos:** Son indicaciones de orden práctico sobre el uso y manejo de técnicas que deben darse a situaciones específicas dentro de la clínica, laboratorio.
- **Literatura:** Son comentarios sobre nuevos libros, revistas de interés para los lectores.

En todos los casos el Editor y el Comité de Redacción, según el criterio y la línea de la revista podrán adaptar el estilo de los autores.

### Contenido de la presentación

Los artículos se adaptarán en general a la siguiente secuencia:

1. **Portada.** Incluirá: 1) título del trabajo (máximo 50 caracteres contando espacios); 2) nombre(s) y apellido(s) del autor(es) en orden correlativo; si hay más de seis (6) autores colocar *et al.* 3) profesión y cargos de los autores; 4) nombre de la Institución donde se ha efectuado el trabajo y la dirección y correo electrónico del autor principal o de aquél a quien dirigirse la correspondencia; teléfonos, 5) fecha de realización del trabajo. Todo título o subtítulo debe iniciarse solamente la primera palabra con letra mayúscula, los nombres en latín se escriben en cursiva (ejemplo: *Escherichia coli*)
2. **Resumen:** en castellano, no deberán exceder de 250 palabras. Constará de las siguientes secciones: objetivos, material y métodos, resultados y conclusiones. No usar abreviaturas ni siglas.
3. **Palabras clave:** al pie de cada resumen se incluirán cinco (5) ver Biblioteca virtual de salud BIREME-sección DeCS ([www.bireme.br](http://www.bireme.br))
4. **Abstract:** Es el resumen traducido en inglés, sólo se aceptan traducciones oficiales, no usar traductor de inglés de internet
5. **Keywords:** palabras clave traducidas en inglés ver Medical Subjects Headings (MESH) del Index Medicus.
6. **Texto:** las hojas deberán estar *numeradas* y seguir la siguiente secuencia:
  - **Introducción:** Se informará aquí sobre el estado actual del conocimiento respecto al tópico específico sobre el cual trata el trabajo y se indicará además, las hipótesis a evaluar y los objetivos buscados con la ejecución del trabajo.
  - **Material y métodos.** Especificar diseño y población (con tipo de muestra y técnica de muestreo). Cuando es un método propio del autor tiene que detallarse para que cualquier otro autor pueda repetir la experiencia Citar *métodos estadísticos* utilizados y *programas* de computación empleados. International Standards for Clinical Trial Conduct and Reporting, (<http://jdr.sagepub.com>) Guide for the Care and Use of Laboratory Animals ([http://www.nap.edu/openbook.php?record\\_id=5140](http://www.nap.edu/openbook.php?record_id=5140))
  - **Resultados.** En relación con los objetivos propuestos. se deben describir los resultados obtenidos, expresados en tiempo pasado, prestando atención en anotar el nivel de significancia estadística entre paréntesis para enfatizar tanto las diferencias ( $p > 0.05$ ; ó  $p < 0.01$ ), como las similitudes ( $p > 0.05$ ) entre los datos. Niveles de significancia superiores al 99% de confiabilidad se citarán como ( $p < 0.01$ ). No repetir lo presentado en

tablas y gráficos. (<http://www.pubmedcentral.nih.gov/articlerender.fcgi?artid=1547706>)

- **Discusión.** Remitirse *exclusivamente* a los *resultados*, es una sección independiente de los resultados y constituye uno de los principales aportes de los autores al darle explicación y contrastación a los resultados. Mencionar ventajas y limitaciones del estudio.
- **Conclusiones.** No más de cuatro líneas que resuman los hallazgos principales, sugerencias y recomendaciones cuando correspondan.
- **Agradecimientos:** cuando se lo considere necesario y en relación a personas e instituciones.
- **Referencias:** Deberá contener únicamente las citas del texto e irán numeradas correlativamente de acuerdo con un orden aparición en superíndice, número arábigo. Emplee el estilo *Vancouver* de los ejemplos que aparecen más adelante, los cuales están basados en el formato que la Biblioteca Nacional de Medicina (NLM) de los Estados Unidos usa en el Index Medicus. Abrevie los títulos de las revistas de *conformidad con el estilo* utilizado en dicha ubicación. No deberá exceder las 50 citas.

#### **Ejemplos:**

##### **1. Artículo de revista**

###### Si es sólo un autor

Anderson L. Trauma in a global health perspective. *Dental Traumatol* 2008;24:267.

###### Más de seis autores

Parkin DM, Clayton D, Black RJ, Masuyer E, Friedl HP, Ivanov E, et al. Childhood leukaemia in Europe after Chernobyl: 5 year follow-up. *Br J Cancer* 1996; 73:1006-12

###### Número sin volumen

Tura I, Wredmark T, Fellander-Tsai L. Arthroscopic ankle arthrodesis in rheumatoid arthritis. *Clin Orthop* 1995; (320):110-4.

###### Sin número ni volumen

Browell DA, Lennard TW. Immunologic status of the cancer patient and the effects of blood transfusion on antitumor responses. *Curr Opin Gen Surg* 993:325-33.

###### Suplemento de un volumen

American Academy of Pediatric Dentistry (AAPD) Guideline on management of acute dental trauma. *PediatrDent* 2007;28(suppl): 149 - 54.

###### Autor corporativo

The Cardiac Society of Australia and New Zealand. Clinical exercise stress testing. Safety and performance guidelines. *Med J Aust* 1996; 164:282-4.

##### **2. Libro**

###### Individuos como autores

Pinkhan JR, Casamassimo PS, Fields HW, McTigue, DL, Nowak A. *Pediatric Dentistry: Infancy Through Adolescence*. 4ª ed. Philadelphia, Pa: WBSaunders; 2005.

###### Directores ("editores"), compiladores como autores

Norman IJ, Redfern SJ, editors. *Mental health care for elderly people*. New York: Churchill Livingstone; 1996.

###### Capítulo de libro

Casamassimo PS. Dental Pulp in Childrens Chapt 3 in: Pinkhan JR, Casamassimo PS, Fields HW, McTigue, DL, Nowak A. *Pediatric Dentistry: Infancy Through Adolescence*. 4ª ed. Philadelphia, Pa: WBSaunders; 2005.

##### **3. Referencia electrónica**

Morse SS. Factors in the emergence of infectious diseases. *Emerg Infect Dis* Accesado (2005 Jun 5):(24 pantallas). Disponible en: URL: <http://www.cdc.gov/ncidod/EID/eid.htm>

##### **4. Monografías**

Kaplan SJ. *Post-hospital home health care: the elderly's access and utilization* (tesis doctoral). St. Louis (MO): Washington Univ.; 2008.

##### **5. Otros trabajos publicados**

###### Material audiovisual

HIV+/AIDS: the facts and the future (video-cassette). ST. Louis (MO): Mosby-Year Book: 2007.

##### **6. En prensa o "en preparación" (forthcoming)**

Leshner AI. Molecular mechanisms of cocaine addiction. *N Engl J Med*. En prensa 2004.

##### **7. Comunicación personal**

Se deberá limitar al máximo este tipo de citas; se deberá contar con la autorización escrita de la fuente.

##### **8. Actas de conferencias**

Kimura J, Shibasaki H, editors. *Recent advances in clinical neurophysiology. Proceedings of the 10th International Congress of EMG and Clinical Neurophysiology*; 1995 Oct 15-19; Kyoto, Japan. Amsterdam: Elsevier; 2006.

##### **9. Ponencia presentada en un Congreso**

Bengtsson S, Solheim BG. Enforcement of data protection, privacy and security in medical informatics. En: Lun KC, Degoulet P, Piemme TE, Rienhoff O, editors. *MEDINFO 08. Proceedings of the 7th World Congress on Medical Informatics*; 2008 Sept 6-10; Geneva, Switzerland. Amsterdam: North-Holland; 2008. p.1561-5.

##### **10. Reporte de caso**

Case records of the Massachusetts General Hospital. *Weekly clinopathological exercises: case 14-1999-a nine years old girls with fever and cervical lymphadenopathy*. *N Engl J Med* 2009;340: 1491-7

- **Tablas:** irán numerados correlativamente y se realizarán en hojas por separado y deberán llevar un título. Los números, símbolos y siglas serán claros y concisos. Las cifras en *miles* se separarán por un punto (ej. 1.500 y no 1500) y los *decimales* por una coma (ej. 5,21 y no 5.21). No utilizar líneas interiores horizontales o verticales, y cada columna tiene su propio encabezamiento corto y abreviado, cualquier explicación ú abreviatura utilizada se coloca el pie de la tabla.
- **Fotografías/figuras:** que se deseen publicar deberán entregarse en papel, y en blanco y negro bien tomadas. Detrás de la fotografía deberá el autor del trabajo, mediante una flecha, señalar la orientación de la misma o puede ser enviada una fotografía digital en alta resolución 300 DPI en archivo JPG o TIF, debe ir acompañada de su respectiva leyenda, los editores se reservan el derecho de publicar a color ó en blanco y negro; las fotos de observaciones microscópicas llevarán el número de la escala/ampliación efectuada. Debe tener cada una su título propio, si se utilizan fotos de personas deben ir enmascarados los ojos. Si la figura ya fue publicada debe mencionarse al autor y tener el permiso respectivo.
- **Unidades de medida:** Se debe utilizar el sistema métrico decimal (metro, kilogramo, litro) o utilizar los múltiplos y submúltiplos. Las citaciones de temperaturas deben nombrarse en grados Celsius, los valores de presión arterial en milímetros de mercurio, debe utilizarse el Sistema Internacional para indicadores de exámenes de laboratorio.
- **Abreviaturas y símbolos:** Se utilizará solamente cuando se emplee por primera vez precedida por el

término o expresión completa, no utilizarlas en el título, resumen y las conclusiones.

#### Orden de redacción de manuscrito

- **Artículos originales:**  
Portada, Resumen, Palabras claves, Abstract, Key words, Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos, Referencias
- **Artículos de revisión**  
Portada, Resumen, Palabras claves, Abstract, Key words, Introducción, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos, Referencias
- **Reportes de caso**  
Portada, Resumen, Palabras claves, Abstract, Key words, Introducción, Reporte de caso, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos, Referencias
- **Comentarios científicos:**  
Portada, Resumen, Palabras claves, Abstract, Key words, Introducción,Comentario, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos, Referencias.
- **Artículo de opinión:**  
Portada, Resumen, Palabras claves, Abstract, Key words, Introducción, Opinión, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos, Referencias.
- **Resumen de artículos:**  
Portada, Resumen, Palabras claves, Abstract, Key words, Introducción, Discusión, Conclusiones, Aplicación clínica, Agradecimientos, Referencias.
- **Cartas al Editor:**  
Portada, Resumen de artículo a comentar,

Artículos de fundamento, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos, Referencias.

- **Abstractos:**  
Portada, Resumen, Palabras claves, Abstract, Key words, Introducción, Material y métodos, Avance de Resultados, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos, Referencias
- **Protocolos/Guías Clínicas**  
Portada, Resumen, Palabras claves, Abstract, Key words, Introducción, Técnicas o instrucciones de Procedimiento, Resultados, Discusión, Conclusiones, Recomendaciones, Agradecimientos, Referencias
- **Literatura:**  
Portada, Comentario sobre nuevo libro, revista de interés para los lectores.

#### Envío de trabajos

- **Por correo electrónico (e-mail)**

**Para:** guidoperona54@gmail.com, **Asunto:** Publicación Artículo Revista Odontología Pediátrica, **Cuerpo:** Título de artículo, nombre de autor, solicitando revisión y publicación, **Archivos adjuntos:** artículo en Word, figuras, tablas.  
spodontopediatria@gmail.com, guidoperona54@gmail.com

- **Por correo postal**

Sociedad Peruana de Odontopediatria, Revista Odontología Pediátrica Av. La Paz 434 Oficina 401 Miraflores Lima 18, Perú.

**NOTA:** Todo trabajo debe estar acompañado de la traducción a inglés del Título, Abstract, Key Words, Certificada y firmada por una Institución o Traductor Oficial Certificado. No se aceptan trabajos sin el documento mencionado. spodontopediatria@gmail.com, guidoperona54@gmail.com